



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDA ANIMAL
PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
FÍSICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN



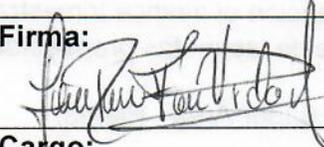
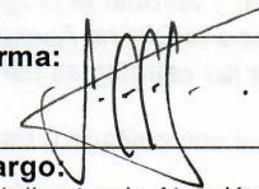
Código: PM05-PR13

Versión: 1.0

CONTROL DE CAMBIOS

NO. DE ACTA DE APROBACIÓN	FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
086 -	20 AGO. 2019	1.0	Adopción del procedimiento

AUTORIZACIONES

ELABORÓ:	REVISÓ	APROBÓ
ÁREA TÉCNICA	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	LIDER DEL PROCESO
Nombre Marcela Plazas Torres	Nombre: Julio Fuentes Vidal	Nombre: Luis Carlos Patiño Tovar
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Cargo: Contratista Subdirección de Atención a la Fauna	Cargo: Contratista Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Subdirector de Atención a la Fauna

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal</p>	PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDA ANIMAL		
	PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN		
	Código: PM05-PR13	Versión: 1.0	

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para el seguimiento a la ejecución de las actividades definidas para el cumplimiento de los proyectos de inversión 7520 y 7521 a cargo de la Subdirección de Atención de la Fauna.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la programación de las metas para la anualidad y finaliza con el reporte del seguimiento a la ejecución física reportado en SEGPLAN, el PMR y los POA, realizando el archivo de la documentación generada en el presente procedimiento acorde a las TRD del proceso.

3. RESPONSABILIDADES GENERALES

Gerente del Proyecto

- Definir la meta anual para cada programa.
- Revisar y aprobar la programación mensual definida por los líderes para cada programa.
- Remitir a la Oficina Asesora de Planeación el avance trimestral de los proyectos de inversión.
- Definir las estrategias para el alcance de las metas propuestas en los proyectos de inversión.

Profesional universitario u Especializado (Líder Área - Planta)

- Prestar apoyo a la gerencia para la correcta ejecución física de las metas.
- Verificar que se esté realizando el seguimiento y el respectivo control en el diligenciamiento de los diferentes formatos y bases asociadas con la atención en cada programa.
- Revisar que se implementen los formatos establecidos dentro del procedimiento del programa.
- Garantizar que la información reportada cumpla con los lineamientos técnicos y corresponda a la ejecución realizada mensualmente por el programa.
- Reportar al gerente del proyecto las dificultades y oportunidades de mejora evidenciadas.
- Entregar el tercer día hábil de cada mes la ejecución física realizada por programa al enlace de la subdirección.
- Mantener actualizados los procedimientos.
- Asistir a las reuniones de seguimiento a metas.

Profesional Universitario – (Apoyo Líder Área – contratista)

- Llevar seguimiento y control en el correcto diligenciamiento de los diferentes formatos y bases asociadas a la atención en cada programa.
- Revisar que se implementen los formatos establecidos dentro del procedimiento del programa
- Territorializar los servicios prestados en la ciudad por localidad y especie.
- Generar reporte mensual de la ejecución del programa con soportes en medio magnético.
- Realizar seguimiento permanente a la ejecución de la meta del programa,
- Reportar al líder del área las necesidades y oportunidades de mejora evidenciadas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal</small>	PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDA ANIMAL		
	PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN		
	Código: PM05-PR13	Versión: 1.0	

Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación – contratista)

- Llevar el seguimiento de la ejecución física de las metas, conforme lo reportado para cada programa.
- Revisar el reporte de cada programa, corroborando que la magnitud ejecutada corresponda con los soportes anexos.
- Mantener actualizados los formatos de seguimiento a la ejecución física.
- Remitir mensualmente a la Oficina Asesora de Planeación el formato “Consolidado Programas Fauna”.
- Consolidar trimestralmente la información relacionada con la ejecución del proyecto de inversión y reportar en hoja de vida de indicadores, Plan de Acción, informe de gestión y Plan Operativo Anual el avance realizado.
- Retroalimentar al gerente del proyecto sobre el avance en ejecución de cada una de las metas.

4. LINEAMIENTOS Y/O POLITICAS DE OPERACIÓN

- Los resultados obtenidos en el seguimiento a la ejecución física de los proyectos son la información que será reportada en SEGPLAN, PMR y POA.
- El presente procedimiento realizara seguimiento a la ejecución física de los proyectos 7520 y 7521.

5. FORMATOS Y DOCUMENTOS ANEXOS

No. de Anexo	Código	Nombre
1.	PM05-PR13-F01	Seguimiento ejecución física adopciones
2.	PM05-PR13-F02	Seguimiento ejecución física brigadas
3.	PM05-PR13-F03	Seguimiento ejecución física comportamiento
4.	PM05-PR13-F04	Seguimiento ejecución física custodia
5.	PM05-PR13-F05	Seguimiento ejecución física esterilizaciones
6.	PM05-PR13-F06	Seguimiento ejecución física fauna silvestre
7.	PM05-PR13-F07	Seguimiento ejecución física implantaciones
8.	PM05-PR13-F08	Seguimiento ejecución física maltrato
9.	PM05-PR13-F09	Seguimiento ejecución física sinantropicos
10.	PM05-PR13-F10	Seguimiento ejecución física urgencias
11.	PM05-PR13-F11	Consolidado programas fauna
12.	PM05-PR13-F12	Cuadro conteo meta 1
13.	PE01-PR06-F03	Formato hoja de vida indicador
14.	PE01-PR06-F02	Procedimiento formulación y seguimiento proyectos de inversión.
15.	PE01-PR04-F01	Procedimiento formulación y seguimiento plan operativo anual.

6. NORMATIVIDAD ASOCIADA

Ver el formato Matriz de Cumplimiento Legal PE01-PR01-F08

7. DEFINICIONES

Ver el formato Glosario PE01-PR01-F09



PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDA ANIMAL
PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
FISICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: PM05-PR13

Versión: 1.0



8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CON FLUJOGRAMA INTEGRADO

	Flujograma	Responsable/ Dependencia	Tiempo máximo estimado (En horas)	Información documentada	Comentario
1	<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> PM[Programación Metas] </pre>	- Gerente del Proyecto. - Profesional universitario u Especializado (Líder Área/Planta) /Subdirección de atención a la fauna	8	NA	El subdirector define meta anual por programa. El líder del área define la programación mensual de cada meta/programa. Dicha programación es remitida al enlace
2	<pre> graph TD PM --> RP[✓ Revisar la programación] </pre>	- Gerente del Proyecto. - Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación/contratista). /Subdirección de atención a la fauna	12	NA	El enlace realiza revisión de la programación remitida por cada líder, y socializa al subdirector para su aprobación.
3	<pre> graph TD RP --> DA{¿Se aprueba?} DA -- SI --> SA[Solicitud de Ajustes] DA -- NO --> RPS[Registrar programación en las Herramientas de Seguimiento] </pre>	- Gerente del Proyecto. - Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación/contratista). /Subdirección de atención a la fauna	NA	NA	NA
4	<pre> graph TD SA[Solicitud de Ajustes] --> RP </pre>	- Profesional Universitario (Apoyo Líder Área/contratista) /Subdirección de atención a la fauna	1	NA	
5	<pre> graph TD RPS[Registrar programación en las Herramientas de Seguimiento] --> RP </pre>	- Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación/contratista). /Subdirección de atención a la fauna	16	PE01-PR06 -F02 PE01-PR04-F01 PM05-PR13-F01, PM05-PR13-F02, PM05-PR13-F03, PM05-PR13-F04, PM05-PR13-F05, PM05-PR13-F06, PM05-PR13-F07, PM05-PR13-F08, PM05-PR13-F09, PM05-PR13-F10, PM05-PR13-F11, PM05-PR13-F12, PE01-PR06-F03	El Profesional universitario registrara en el Plan de Acción, POA y formatos de seguimiento la programación para cada meta/programa.
6	<pre> graph TD RPS --> RP[Remisión de la programación] </pre>	- Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación/contratista). /Subdirección de atención a la fauna.	8	PE01-PR06 -F02 PE01-PR04-F01 PE01-PR06-F03	Se remite la programación a la Oficina Asesora de Planeación en la matriz del Plan de Acción, Plan Operativo Anual y hojas de vida de indicadores.
7	<pre> graph TD RP --> RSM[Reporte Seguimiento Mensual Áreas] RSM --> 1[1] </pre>	- Profesional universitario u Especializado (Líder Área/Planta). - Profesional Universitario (Apoyo Líder Área /contratista). /Subdirección de atención a la fauna.	24	NA	Se realiza el reporte con entrega de evidencias en medio magnético de la ejecución mensual por programa, asociado a las metas de los proyectos de inversión en las fechas establecidas, con calidad (revisión técnica) y entrega oportuna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

PROCESO PROTECCIÓN ANTE LA CRUELDAD ANIMAL
PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN
FÍSICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: PM05-PR13

Versión: 1.0



8		-Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación/contratista). /Subdirección de atención a la fauna	36	NA	Se verifica que el avance en ejecución física (magnitud) corresponda a lo registrado en bases y soportes en medio magnético. Que se encuentre encaminado a la meta y a la programación inicial.
9		- Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación/contratista).	NA	NA	NA
10		- Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación/contratista). Apoyo Líder Área	1	NA	NA
11		- Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación /contratista) /Subdirección de atención a la fauna	36	PE01-PR06 -F02 PE01-PR04-F01 PM05-PR13-F01, PM05-PR13-F02, PM05-PR13-F03, PM05-PR13-F04, PM05-PR13-F05, PM05-PR13-F06, PM05-PR13-F07, PM05-PR13-F08, PM05-PR13-F09, PM05-PR13-F10, PM05-PR13-F11, PM05-PR13-F12, PE01-PR06-F03	Se realiza el reporte en las diferentes herramientas de seguimiento (formatos de seguimiento, Plan de acción, Plan Operativo Anual, hojas de vida indicadores) de igual forma se elabora el informe de gestión de los proyectos de inversión.
12		- Gerente del Proyecto. - Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación /contratista). /Subdirección de atención a la fauna	8	NA	Se remite el Plan de Acción, Informe de Gestión y POA con la ejecución trimestral. Se debe adjuntar en medio magnético las evidencias del avance reportado por meta
13		- Profesional Universitario (Enlace con Oficina Asesora de Planeación/contratista). /Subdirección de atención a la fauna	8	NA	Se archiva la documentación generada en el presente procedimiento acorde a las TRD del instituto.